



Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

Versión Taquigráfica

07 de junio 2023

14° Reunión
13° Sesión Ordinaria



DEPARTAMENTO TAQUIGRAFÍA
Concejo Deliberante
Ciudad de Salta

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA
Salta, 07 de junio del 2023

14° REUNIÓN

T1sq.-
13° SESIÓN ORDINARIA

PRESIDENCIA DEL SEÑOR.- GAUFFÍN, JOSÉ MIGUEL.-

SECRETARÍA LEGISLATIVA DEL SEÑOR.- AMADO, GERÓNIMO.-

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DEL SEÑOR.- MARTÍNEZ SOSA, IGNACIO.-

CONCEJALES PRESENTES.- AM, CAROLINA TELMA – BENAVIDES, ANA PAULA – BENNASSAR, MARÍA INÉS – BIELLA, FRANCO – COSTANZO, VICTOR ALFREDO – GARCÍA ALCAZAR, JOSÉ DARÍO ANTONIO – GARECA, MALVINA MERCEDES – GRAMAJO SALOMÓN, MARÍA SOLEDAD – JORGE SARAVIA, LAURA CECILIA – KRIPPER, GUILLERMO ALEJANDRO – LÓPEZ, PABLO EMANUEL – LÓPEZ MIRAU, JORGE – OROZCO, MARÍA EMILIA – PALARIK, IGNACIO DANIEL – RAMOS, ARNALDO ABEL – SALIM, ALBERTO – VARGAS, ALICIA DEL VALLE – VIRGILI, EDUARDO JOSÉ.-

CONCEJALES AUSENTES s/AVISO.- MADILE, DARÍO HÉCTOR – ÁLVAREZ EICHELE, AGUSTINA ESTELA.-

APERTURA

-En la ciudad de Salta, a los siete días del mes de junio del año dos mil veintitrés, siendo horas 16:20', dice él: -

SR. PRESIDENTE (Gauffín).- Con la presencia de diecisiete concejales, siendo horas 16:20' y existiendo quórum legal, se declara abierta la **13° SESIÓN ORDINARIA** del año 2023.

-Ingresa al recinto la concejal Gramajo-

IZAMIENTO DE BANDERAS

SR. PRESIDENTE (Madile).- Invito a las señoras concejales **ALICIA DEL VALLE VARGAS** y **ANA PAULA BENAVIDES**, a izar las banderas de la Nación Argentina y de la Provincia de Salta, respectivamente, en los mástiles del recinto.

-Puestos de pie los señores concejales y algunos empleados que se encuentran en el recinto de deliberaciones, las concejales **ALICIA DEL VALLE VARGAS** y **ANA PAULA BENAVIDES**, izan las banderas de la Nación Argentina y de la Provincia de Salta, respectivamente, en los mástiles del recinto.-



Versión Taquigráfica

07 de junio 2023

HOMENAJES Y MANIFESTACIONES

SR. PRESIDENTE (Gauffín).- Tiene la palabra el concejal Jorge López Mirau.

SR. LÓPEZ MIRAU.- Gracias, buenas tardes, señor presidente, señores concejales, público en general.

Quiero ser muy breve y no dejar pasar esta oportunidad para saludar a todos los **periodistas** en su día. Resaltar, la importancia de tan noble profesión y porque son ellos quienes se encargan de transmitir e informar en total libertad a la ciudadanía en general y esto es a través de los diversos medios de comunicación, y porque además su rol es fundamental dentro del sistema democrático.

Por eso, felicito a todos en su día y en especial a aquellos que con honestidad y responsabilidad sostienen su profesión sobre los pilares de la objetividad y el respeto.

Por eso, nuevamente saludo a todos los periodistas presentes y a quienes siguen la transmisión. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Gauffín).- Tiene la palabra el concejal Eduardo Virgili.

SR. VIRGILI.- Gracias, señor presidente.

Me voy a referir a estas **marchas, cortes y manifestaciones** que estamos teniendo en nuestra ciudad.

Creo, que lo menos que espera un pueblo que ha reelegido a un representante realmente, es que se lo castigue. Que se lo castigue incluso con una ley que viola los derechos constitucionales, que es legislación sobre legislado, que incluso termina de alguna manera avalando, dando cierta legitimidad por decir a los cortes. Cualquier agrupación que sienta que tiene los requisitos para cortar ahora puede hacerlo de manera legal.

Lo dije en mi manifestación pasada y lo voy a repetir: *creo que un gobierno sin capacidad de diálogo, la verdad, no es un gobierno sano.*

Se necesita...

T2mn. -

...Se necesita que se insista en el diálogo. Que se busque si es necesario; todos los días, un acuerdo para terminar con esto y llegar a una solución. No sé qué está esperando este gobierno ¿Qué se solucione solo? ¿Ganar por cansancio? O quizás con el "cinto" como lo plantea esta ley: sigan y van a ver lo que va a pasar.

No sé cuánto más vamos a esperar, la verdad es que la ciudad está entrando en una situación muy caótica. Hay sectores que se están sumando a estos paros y la verdad que son sectores muy esenciales para el desarrollo de la sociedad.

Necesitamos un gobierno que tome cartas en el asunto. Creo que debería ser más consecuente con la gente que los eligió. Debería ser un gobierno con más diálogo, más sensible y no un gobierno de castigo como el que estamos viendo. Eso es todo señor presidente. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Gauffín).- Tiene la palabra el concejal Kripper.

SR. KRIPPER.- Gracias, señor presidente.

Hoy me di con la noticia que se va a gastar un poco más en **plaza 9 de Julio**. Estamos hablando de contrataciones por 41 millones de pesos, la primera; la segunda otros 41 millones de pesos y la tercera 39 millones de pesos; todo para plaza 9 de Julio.

Recordemos, que la primera etapa fue de 130 millones de pesos. Y recordemos por lo menos, aquellos que habitualmente recorremos plaza 9 de Julio no notamos el cambio. Cuando nos dimos con la apertura de la primera etapa; es más recuerdo con imágenes y a las pruebas me remito. (*Muestra imágenes referentes al tema*)

Esto es año 2021 y después de los 130 millones de pesos, 131 millones de pesos de la primera etapa, este es el año 2022; o sea prácticamente igual. No hubo cambios.

Pero, ahora nos enteramos de que se va a gastar más en plaza 9 de Julio, llegando el gasto a 253 millones de pesos, contrataciones directas. La pregunta es: ¿No estaba previsto este costo, este gasto que se tiene que hacer este tipo de contrataciones? Y la segunda pregunta es: ¿Sabe lo que sería ese dinero en otras plazas de los barrios de la ciudad de Salta?

Ayer estuve en el barrio Parque Oeste, San Martín arriba, donde están pidiendo mantenimiento de un espacio verde, donde el compromiso de la Municipalidad fue



Versión Taquigráfica

07 de junio 2023

hacer una plaza, y están pidiendo el mantenimiento ¡Sabe lo que serían 253 millones de pesos, en ese espacio verde! ¡Lo que se haría en San Calixto la plaza que sigue sin luces y las hamacas no tienen la cadena para que los chicos puedan jugar tranquilamente, no tiene luces!

En ampliación El bosque, barrio Bancario, Santa Ana ¡Plazas detonadas! Y seguimos poniendo dinero en plaza 9 de Julio. ¡Que todos amamos, todos amamos plaza 9 de Julio! Pero volvemos a insistir con esto con el orden de prioridades, 253 millones de pesos para plaza 9 de Julio. ¿Dónde están las prioridades? Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Gauffín).- Tiene la palabra la concejal Ana Paula Benavides.

SRA. BENAVIDES.- Gracias, señor presidente.

Al igual que mi par que me antecedió en el uso de la palabra el concejal permítame nombrarlo, Guillermo Kripper. No quería dejar de manifestarme en idéntico sentido, con referencia a estos llamados a contratación directa por adjudicación simple que ha hecho la Municipalidad; para la contratación de obras complementarias a la **plaza 9 de Julio**.

Hace algunas semanas, señor presidente, recientemente luego de una larga discusión que hemos dado con respecto a los recursos municipales, decíamos justamente la necesidad de que por parte del Ejecutivo Municipal haya austeridad y que se gaste en función de las prioridades. Hablábamos del buen manejo de la Hacienda Pública, hablábamos de ser responsables a la hora de determinar cuáles son los gastos que va a realizar el Ejecutivo Municipal.

Y muy controvertido ha sido cuando se anunció esta obra de plaza 9 de Julio, que en aquel entonces se decía que iba a ser por 130 millones de pesos. La Municipalidad justificó este gasto diciendo: "*que estos fondos venían de Nación; y que no teníamos que reintegrarlo y que eran destinado al turismo, que nuestra plaza es la plaza central.*" Lo cual nadie niega.

Pero lo cierto es...

T3sq.-

...Pero lo cierto es, que en realidad los recursos que vienen de Nación son 50 millones de pesos, señor presidente. Es decir, que el Ejecutivo Municipal va a erogar más de 200 millones de pesos para la plaza 9 de Julio, una plaza que ya lo decíamos es la mejor cuidada de la ciudad, que tiene un padrino a su cargo y tiene la responsabilidad del mantenimiento de esta plaza, bastante bonita estaba, no hay una diferencia realmente visible entre lo que era la plaza y lo que es ahora.

Entonces, queremos saber ¿Qué es lo que se está haciendo, que se está erogando tamaña suma de dinero para esta plaza?, cuando tenemos tantas otras prioridades, como bien lo decía el concejal Kripper, las cuales no se están atendiendo.

No podemos permitir que se dilapiden los recursos municipales que ya sabemos que son pocos y sabemos que son muchas las necesidades que no se están atendiendo.

Entonces vamos a hacer, por supuesto un control efectivo por parte de este Concejo Deliberante, para saber qué es lo que se está haciendo con esas "*nuevas sumas*" que se están llamando para obras complementarias; porque en definitiva no se está reflejando en lo que vemos en las calles.

En otro orden de ideas, señor presidente, quiero saludar también a todos los **periodistas** en su día, quienes tienen una labor importante de poder transmitir y comunicar a la sociedad con la mayor responsabilidad, felicitarlos y que pasen una excelente jornada. Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Gauffín).- Tiene la palabra la concejal Alicia Vargas.

SRA. VARGAS.- Gracias, señor presidente.

Ya los concejales que me precedieron en la palabra hablaron de las contrataciones de las cuales yo lo iba a hacer y la única duda que me queda con respecto a todo lo que ya se dijo es ¿Por qué hay dos contrataciones desdobladas? Por qué las dos se refieren a electricidad. La Contratación Simple 632, es de electricidad y la Contratación Abreviada -digamos- de 39 millones de pesos también es de iluminación.



Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

Versión Taquigráfica

07 de junio 2023

14° Reunión
13° Sesión Ordinaria

La verdad me pregunto: ¿Por qué desdoblamos las contrataciones si podría haber sido una sola? No entiendo si es para darles a dos contratistas, si es para el mismo contratista que ya le estamos dando desde hace mucho tiempo; que es Norte Áridos. Que bien quiero volver a decir, ya en la Discépolo esta misma empresa sabía perfectamente que la obra estaba sobrevaluada. Sin embargo, ahí se castigó al funcionario; pero no al contratista.

También, en el puente Ayacucho, la misma empresa trabajó con sobrefacturación y ahora está en la plaza 9 de Julio. Espero que esta misma empresa no gane estas tres **Contrataciones Abreviadas**.

En otro orden, quiero pedirle a la intendenta que por favor con respecto a **publicidad y propaganda** dedique un poco más a lo que es la publicidad y propaganda de trabajar –digamos- en concientización. Que hagamos propaganda o publicidad sobre concientización del uso del casco. Por ejemplo, ahora tenemos el invierno ¿Por qué no hablar sobre cómo debemos cuidarnos para invierno? La gente humilde que usa un brasero que no debe usarlo en lugares cerrados. Tenemos tanto que hacer sobre concientización en publicidad y propaganda y no seguir hablando sobre obras que ella ya hizo o va a hacer; no entiendo. Le pediría eso a la intendenta que, por favor, trabaje en ese sentido. Gracias, señor presidente.

T4mn.-

SR. PRESIDENTE (Gauffín).- Tiene la palabra la concejal Emilia Orozco.

SRA. OROZCO.- Gracias, presidente. Buenas tardes a todos.

Siendo condescendiente con la denominación de este Concejo que es la caja de resonancia del vecino. Creo que no podemos dejar pasar, al menos yo no puedo hacerlo desde esta banca, **solidarizarme con la lucha docente, con la lucha del personal de salud**.

Hubo fuertes críticas para la sesión del día de ayer en la Cámara baja, donde nuestros diputados cantaron el cumpleaños feliz, hablaron de los conejos, pero nadie o casi nadie hizo mención a esta realidad que lejos de encontrar una solución cada vez se va acentuando más. Donde hay trabajadores de toda la provincia que están viniendo a la ciudad, sumándose a este reclamo que viene ya por cinco semanas consecutivas.

En este sentido, tengo que reconocer que lamentablemente tenemos un gobierno que no está dando respuestas y desde esta banca lo digo con absoluta humildad, esa humildad que por ahí le falta al señor gobernador, a sus ministros a todo su entorno; que en lugar de poner paños fríos salieron a dar declaraciones, frases célebres que salieron desde el Grand Bourg y sinceramente lo lamento. Una de ellas fue, por ejemplo: *"no hay plata, no se manifiesten más porque no hay plata"*.

La provincia de Salta tuvo superávit octubre de 2022 de más de 23 mil millones de pesos. Esto fue decreciendo y la última información remitida a la Cámara de Diputados 31 de marzo 2023, es de tan solo 600 millones de pesos.

En el camino, casualmente tuvimos una campaña electoral, donde el espacio del señor gobernador llevó en distintos municipios hasta dos candidatos a intendentes; candidatos a quienes se les inyectaron mucho dinero. Lo vimos incluso en la ciudad de Salta, en cartelería y publicidad. Lo vimos en el municipio de la ciudad. Son compromisos que difícilmente se corten, porque intendente que pierde, intendente que difícilmente vuelva a sus quehaceres previos a la política, generalmente son reubicados.

Lamento, si alguien no le está gustando mis palabras. Escucho: *¡el rum rum!* Y lamentablemente creo que tenemos que tomar conciencia de que aquí estamos para representar a la gente, no un intendente, no un gobernador, y si este es el reclamo lo tenemos que hacer palabras propias.

Me encantaría también poder decir *"Feliz día del Periodista"* pero lamentablemente es imposible, en este abuso de poder, en este despotismo.

En la semana se levantó un programa de radio, "El Repasador", en radio Mitre ¡Qué casualidad ese programa tenía una mirada muy crítica al actual gobernador! Sin ningún tipo de fundamentación fue levantado del aire.

Entonces, qué difícil, es decir: *"Feliz día del Periodista"* cuando **están cercenando a muchos periodistas**, la libertad de expresión, condicionados por la pauta oficial. Frases textuales de mensajes que me llegaron a mi celular de distintos



Versión Taquigráfica

07 de junio 2023

periodistas diciendo: "*si cubrés la marcha, la pauta oficial se corta*". Esa es la realidad que estamos atravesando y es lamentable.

Señor presidente, para finalizar, en el día de hoy estoy ingresando dos proyectos de declaración, siendo condescendiente con las palabras del gobernador; "si no hay plata". Entonces tengamos un gesto desde la clase política, justamente la Cámara de Diputados, a la cual usted se va a sumar el año que viene, está pidiendo la compra de equipos de telefonía celular más líneas de teléfono, lo cual lo pagan con la plata de todos nosotros.

Entendiendo que los legisladores provinciales tienen un sueldo que ronda el millón de pesos, entonces creo que les alcanza para poder costearse los equipos y el mantenimiento de la línea. Estoy solicitando que se deje sin efecto.

Por otra parte, también estamos solicitando al Ejecutivo Municipal que actualice la información que debería ser pública, acerca de las *dietas*. No solamente de la señora intendenta, sino también de todo su equipo de trabajo; tal como lo establece nuestra ordenanza.

Sin más palabras y sin ánimo de ofender a nadie, espero que estas palabras lleguen al sector a quien debemos responder que es la gente, que sientan que no están solos y si hay legisladores que acompañan. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Gauffín).- Tiene la palabra el concejal José García.

SR. GARCÍA.- Gracias, señor presidente.

Muy buenas tardes, compañeros concejales, a los compañeros trabajadores del Concejo Deliberante y a todo aquel que esté siguiendo la transmisión de esta sesión sea la plataforma que sea.

Quiero sumarme y adherir a los dichos que compañeros concejales ya han expresado respecto a estos gastos que se suman en el municipio con respecto a los que es la **plaza 9 de Julio**.

Hasta ahora...

T5sq.-

...Hasta ahora y por lo que podemos ir observando es una total falta de respeto que se nos diga que vamos a tener una transformación trascendental en la plaza 9 de Julio y como vamos notando, vemos y está a la vista; esos cambios no son tales.

Sumar gastos como los que hemos conocido y hemos podido acceder no hacen otra cosa más que comprobar que las intenciones son absolutamente otras. Obviamente, van a tener que dar explicaciones en este Concejo Deliberante respecto a lo que está sucediendo.

Por otro lado, referirme que, quien les habla ha solicitado pedidos de informes para tomar conocimiento respecto a obras que en un principio no se estaban llevando a cabo. Ahora podemos cerciorarnos que en gran aspecto, algunos sí.

Pero, sí quiero poner hincapié que las respuestas a esos pedidos de informes son totalmente vergonzosas, considerando que como concejales, estamos leyendo un librito infantil respecto a las respuestas que se vuelcan en los mismos, no cumpliendo con los ítems que los pedidos de informes indican y la verdad que vamos a insistir fervorosamente en que no solamente sean contestados en tiempo y forma; sino que sean contestados como corresponde, porque sino parece que estamos navegando en un montón de papelitos de historietas y hasta incluso de chistes.

Quiero enviarles un abrazo grande a todos y cada uno de los periodistas en su día. Ustedes saben que un día como hoy del año 1810, se creaba el diario La Gaceta, dirigido por Mariano Moreno y luego, el Día del Periodista quedó institucionalizado durante el Primer Congreso de Periodistas el 25 de mayo de 1938.

-Asume el secretario legislativo Amado-

Y fíjense si no va a ser importante la tarea que realiza un periodista comprometido, profesional y que lo da todo sin amarillismo, sin mentiras; porque lo que aquí importa es el peso que tiene la palabra. Lo que importa es darle valor a la libertad de expresión, que quizás muchas veces, por ese intercambio si se quiere cuando se debate sobre la pauta y la no pauta y demás; es ahí donde se desvirtúa o corre el riesgo de desvirtuarse el verdadero rol de un periodista apasionado, entregado y ni me cabe dudas que en Salta los hay y mucho.



Versión Taquigráfica

07 de junio 2023

Siempre, voy a agradecer la posibilidad de ser un hombre trabajador que ha experimentado todo tipo de labores y entre las cuales está justamente el haber practicado en la calle como notero el periodismo.

Ver compañeros que quizás no tienen para moverse con un auto, con una movilidad, tomar el colectivo, hacerlo caminando, ir en bicicleta, haga frío o calor, pero siempre en busca de la verdad, que la verdad no sea castigada y no sea censurada. Esa es la verdad a la hora del festejo de la celebración del **Día del Periodista**.

Quiero enviarles...

T6mn-cg.-

...Quiero enviarles un abrazo gigante a todo aquel que tiene la capacidad de plantarse con la palabra, pero por sobre todas las cosas, con la verdad, haciendo un trabajo que no consiste en repetir lo que otro escribe o hacer un trabajo que no consiste en repetir lo que las redes sociales dicen o lo que una persona de redes pueda decir o simplemente repetir lo que un colega desde su trabajo, desde su esfuerzo redacta, investiga y lo vuelca a la palabra.

Tengo el privilegio todas las mañanas de conducir un programa, en donde tengo un equipo de periodistas, los cuales me enorgullece trabajar todos y cada uno de los días a partir de las 6:30 de la mañana. Muchos hoy me han felicitado, no soy periodista ni pretendo serlo. Simplemente, soy un comunicador, el animador de un programa de televisión y radio que existe desde hace muchos años. Porque no es mi característica ni la de mi equipo crear programas de radio o de tele solamente con intenciones electorales ¡No!

Este programa me enorgullece y a cada uno de los periodistas, a cada uno de los locutores y a cada uno de los jóvenes que son redactores en esta agencia maravillosa que todos los días lo entregan todo, mandarles mi abrazo sincero, mis felicitaciones sinceras, porque se trabaja y se trabaja muchísimo, se trabaja con convicción y con entrega.

¡Feliz Día del Periodista! para todos aquellos que lo hacen con pasión, pero por sobre todas las cosas; para todos aquellos que lo hacen con verdades.

No puedo dejar pasar presidente, que también un día como hoy, pero del año 1821 el **General Güemes** resultaba herido en esta emboscada realizada por tropas españolas. Tiempo después, indicó su reemplazo al coronel Jorge Enrique Vidt hasta llegar ese 17 de junio, que es la fecha en la que pierde la vida nuestro héroe gaucho.

Quiero enviarles un abrazo gigante a los trabajadores de nuestra Salta, a los **trabajadores autoconvocados**, a los **trabajadores de la salud** y reafirmar el compromiso que desde siempre he tenido. No solo desde esta banca, sino quienes me conocen; saben la cantidad de actividades que siempre hemos realizado tanto para la salud, como para el sector de la seguridad, festival azul, navidad azul, celebraciones para niños, cantidades y cantidades de actividades solidarias, de eventos solidarios, en donde siempre la empatía para poder, más que con resentimiento andar despotricando a los cuatro vientos, hacer un aporte.

Ese aporte estuvo, está y siempre estará y toda lucha que sea justa debe ser respetada. Vaya mi respeto, mi abrazo sincero a todos aquellos que están detrás de esa lucha sincera. Y vaya mi repudio total a aquellos oportunistas que quieren colgarse de una temática verdadera y real que es la de los docentes, de la salud, y que los vemos embanderándose, agarrando megáfonos, gritando a los cuatro vientos sumándose a una lucha que no les corresponde, que lo único que quieren es hacerle daño a la sociedad, que la única forma que quieren es llegar con mentiras al poder y lo único que quieren hacer -repito- es ser oportunistas de tal situación.

Vaya mi abrazo sincero a esa docente, a ese docente, a ese enfermero, a ese trabajador de la salud y por sobre todas las cosas al personal de seguridad. Alguna vez en este recinto expresé: que *dos gotitas de saliva* con la pandemia acomodaron con dos cachetazos las prioridades y todos fueron a parar a sus casas, menos ese personal que es el esencial, que merece nuestro mayor respeto y honra. Muchas gracias, presidente.

T7js.-



Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

Versión Taquigráfica

07 de junio 2023

14° Reunión
13° Sesión Ordinaria

VERSIONES TAQUIGRÁFICAS

SR. PRESIDENTE (Gauffín).- Se pone a consideración del Cuerpo la versión taquigráfica que fuera remitida oportunamente a los respectivos correos electrónicos, sin objeción a la fecha:

11° Sesión Ordinaria, 12° Reunión, del día 17 de mayo de 2023.

Se va a votar, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-Sin observaciones se aprueba la versión taquigráfica arriba mencionada-

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. RESIDENTE (Gauffín).- **APROBADA.-**

BOLETÍN DE ASUNTOS ENTRADOS

SR. PRESIDENTE (Gauffín).- Por Secretaría Legislativa se dará lectura al Boletín de Asuntos Entrados N° 14/23, art. 83, Reglamento Interno y 15/23.

SR. SECRETARIO LEGISLATIVO (Amado).- Lee.-

BOLETÍN DE ASUNTOS ENTRADOS N° 1423

ENTRADA AUTOMÁTICA-ARTÍCULO 83, RESOLUCIÓN N° 374/10
REGLAMENTO INTERNO CONCEJO DELIBERANTE

1.- ASUNTOS Y PROYECTOS PRESENTADOS POR CONCEJALES

1.1.- PROYECTOS DE ORDENANZA

1.1.1.- En el Expte. C°N° 135-2045/23.- El concejal Jorge López Mirau, presenta proyecto referente a modificar la Ordenanza N°13.777 sobre instalación de anuncios publicitarios públicos o privados y de publicidad electoral o política en la vía pública. (A comisiones de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones y de Legislación General).

1.1.2.- En el Expte. C°N° 135-2064/23.- El concejal José Virgili, presenta proyecto referente a crear el Consejo Municipal del Agua, a fin de evaluar la situación hídrica y elaborar un plan integral municipal sobre desagües pluviales, cañerías y canales. (A comisiones de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones y de Legislación General).

1.2.- PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

1.2.1.- En el Expte. C°N° 135-2054/23.- La concejala Malvina Gareca, presenta proyecto referente a la instalación de semáforos en intersección de calles Arenales y Juramento de villa Belgrano. (A comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial).

1.2.2.- En el Expte. C°N° 135-2055/23.- La concejala Malvina Gareca, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, la inspección y poda de árboles y acondicionamiento de luminarias en intersección de calles Adolfo Güemes y Alsina de barrio 20 de Febrero. (A comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).

1.2.3.- En el Expte. C°N° 135-2056/23.- La concejala Malvina Gareca, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, realice obras de bacheo y acondicionamiento de luminarias en intersección de calle Los Cebiles y avenida Bicentenario de barrio Tres Cerritos. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

1.2.4.- En el Expte. C°N° 135-2057/23.- La concejala Malvina Gareca, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, realice obras de bacheo en intersección de calles Pedernera y Leguizamón de barrio Campo Caseros. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

1.2.5.- En el Expte. C°N° 135-2058/23.- La concejala Malvina Gareca, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, realice obras de bacheo en intersección de calles La Florida y Mendoza. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

1.2.6.- En el Expte. C°N° 135-2060/23.- El concejal Abel Ramos, presenta proyecto referente a declarar de interés municipal el 1° Congreso Provincial de Educación Especial de Prácticas Inclusivas: Una educación transformadora para estudiantes con discapacidad, a realizarse los días 5, 6 y 7 de junio del presente año. (A comisión de Discapacidad).

1.2.7.- En el Expte. C°N° 135-2061/23.- El concejal Abel Ramos, presenta proyecto referente a declarar de interés municipal el Encuentro de Jóvenes Sindicalistas, organizado por Mujeres Sindicalistas, realizado el día 29 de mayo del presente año. (A comisión de Cultura, Educación y Prensa).

1.2.8.- En el Expte. C°N° 135-2063/23.- El concejal Abel Ramos, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, realice obras de bacheo en avenida Libertador, desde calles José Figueroa Alcorta a Antonio Álvarez Jonté de barrio Grand Bourg. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

1.2.9.- En el Expte. C°N° 135-2070/23.- El concejal Guillermo Kripper, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, realice obras de pavimentación en arterias de barrio Autódromo. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

1.2.10.- En el Expte. C°N° 135-2073/23.- El concejal Pablo López, presenta proyecto referente a reconocer la trayectoria artística y cultural de la Academia Lunita Salteña. (A comisión de Cultura, Educación y Prensa).

1.2.11.- En el Expte. C°N° 135-2079/23.- El concejal Guillermo Kripper, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, disponga la limpieza y mantenimiento de los pasillos de viviendas ubicadas entre avenidas Ricardo Balbín y Perú de barrio Santa Ana 1. (A comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).

1.2.12.- En el Expte. C°N° 135-2084/23.- El concejal José García Alcázar, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, realice obras de bacheo en calle Palaver del Valle, entre calles Julio L. Lastre y Perú de barrio Santa Ana I. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

1.2.13.- En el Expte. C°N° 135-2085/23.- El concejal José García Alcázar, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, inste a la empresa Aguas del Norte S.A., para que repare pérdida de agua en calle Mar Rojo, entre calles Arturo Jaureche y Aguaray de barrio Pablo Saravia. (A comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones).

1.2.14.- En el Expte. C°N° 135-2086/23.- El concejal José García Alcázar, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo, instalación de luminarias en pasaje Joaquín V. Gonzales, entre avenida Roberto Romero y calle Radio Río Gallegos de barrio Intersindical. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).



Versión Taquigráfica

07 de junio 2023

Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

14° Reunión
13° Sesión Ordinaria

1.2.15.- En el Expte. C°N° 135-2087/23.- El concejal José García Alcázar, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, la instalación de reductores de velocidad o semáforos en intersección de calles Aniceto Latorre y Maipú de barrio 20 de Febrero. (A comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial).

1.2.16.- En el Expte. C°N° 135-2088/23.- El concejal José García Alcázar, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, la erradicación del micro basural ubicado en parque Los Sauces, entre avenidas Chile y Paraguay. (A comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).

1.2.17.-En el Expte. C°N° 135-2089/23.-Elconcejal José García Alcázar, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, intime a la empresa Aguas del Norte S.A. para que realice el reacondicionamiento y cierre de pozo en calle Murcia de barrio Palenque. (A comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones).

1.4.- PROYECTOS DE SOLICITUD DE INFORME

1.4.1.- En el Expte. C°N° 135-2080/23.- El concejal Guillermo Kripper, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, informe sobre avance y plazo de obra del Corredor Yrigoyen. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

1.4.2.-En el Expte. C°N° 135-2083/23.-El concejal José García Alcázar, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, informe sobre un inmueble de barrio San Alfonso. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

2.- MENSAJES Y PROYECTOS ENVIADOS POR EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

2.1.- En el Expte. C°N° 82-026519-SG-2023.- La Jefa de Gabinete de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite solicitud efectuada por la empresa Telecom Argentina S.A. sobre prórroga del vencimiento de la Tasa de Inspección de Estructuras Soporte de Antenas por el período fiscal año 2023. (A comisión de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

3.- CONTESTACIONES ENVIADAS POR EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

3.1.- En el Expte. C°N° 135-0541/22.- La Jefa de Gabinete de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite Resolución N° 155/22, referente a reparación de barandas de protección peatonal en puente de avenida Monseñor Tavella. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

3.2.- En el Expte. C°N°2392/22.- La Jefa de Gabinete de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite Resolución N° 603/22, referente a un espacio público ubicado en barrio Portal de Güemes. (A las comisiones de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad y de Deportes, Turismo y Recreación).

3.3.- En el Expte. C°N° 135-3798/22.- La Jefa de Gabinete de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite Resolución N° 664/22, referente al cumplimiento de lo establecido en Ordenanza N° 15.170 sobre el marco regulatorio del Sistema de Bicicletas Públicas. (A comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial).

3.4.- En el Expte. C°N° 135-3860/22.- La Jefa de Gabinete de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite Resolución N° 700/22, referente a la estructura inferior de cargos de los agentes municipales. (A comisión de Legislación General).

3.5.- En el Expte. C°N° 135-4220/22.- La Jefa de Gabinete de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite Resolución N° 773/22, referente a construcción de un playón deportivo en intersección de calle Mamaquilla y avenida Mitos de América de barrio San Carlos. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

3.6.- En el Expte. C°N° 135-4396/22.- La Jefa de Gabinete de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a la Solicitud de Informe N° 30/23, referente al cumplimiento de la Ordenanza N°13.143 sobre la creación de la Unidad Especial Municipal de Prevención de Catástrofes Naturales. (A comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).

3.7.- En el Expte. C°N° 135-0825/23.- La Jefa de Gabinete de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a la Solicitud de Informe N° 18/23 referente al pago de deuda con la firma Plumada S.A. (A comisión de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

4.- ASUNTOS DE TERCEROS PRESENTADOS ANTE EL CONCEJO DELIBERANTE.

4.1.- En el Expte C° N° 135-2047/23.-La señora Dina Gutiérrez, solicita condonación de deuda en concepto de Contribución que Incide sobre Cementerios. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

4.2.- En el Expte. C°N° 135-2048/23.-La señora Elida del Valle Sumbay, solicita desafectación de espacio público. (A comisiones de Obras Públicas y Urbanismo y de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

4.3.- En el Expte C° N° 135-2062/23.-El señor Adolfo Resina, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa por Inspección de Seguridad, Salubridad e Higiene. (A comisiones de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

4.4.- En el Expte. C°N° 135-2065/23.- El señor Mario Ramón Buhler, solicita condonación de deuda en concepto de Contribución que Incide sobre Cementerios. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

4.5.- En el Expte. C°N° 135-2066/23.- El señor Diego Nicolás Cruz, solicita declarar de interés municipal a la obra titulada Pukllay – Tierra de Carnavales, a realizarse el día 15 de julio del presente año. (A comisión de Cultura, Educación y Prensa).

4.6.- En el Expte. C°N°135-2069/23.- El señor Rodrigo Iván Vidal Nasif, solicita declarar de interés municipal el 1° Congreso de Turismo de Bajo Impacto (CONTUBAI), a realizarse los días 2 al 4 de agosto del presente año. (A comisión de Deportes, Turismo y Recreación).

4.7.- En la Nota N° 153/23 CD.-El Subsecretario Interino de Defensa Civil, informa lo solicitado mediante Declaración N° 09/23 sobre requisitos para ser bomberos voluntarios y nómina de asociaciones. (A comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).

5.- SOLICITUDES DE CONDONACIÓN DE DEUDAS EN CONCEPTO DE TASA GENERAL DE INMUEBLES E IMPUESTO INMOBILIARIO.

5.1.- En el Expte. C°N° 135-2075/23.-La señora Velki Adriana Ceballo, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

.-.-.-.

BOLETÍN DE ASUNTOS ENTRADOS N° 15/23

1.- ASUNTOS Y PROYECTOS PRESENTADOS POR CONCEJALES

1.1.- PROYECTOS DE ORDENANZA

1.1.1.- En el Expte. C°N° 135-2100/23.- El concejal Jorge López Mirau, presenta proyecto referente a modificar la Ordenanza N° 13.577 sobre el programa Plan de Manejo del Río Arenales. (A comisiones de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad y de Legislación General).



Versión Taquigráfica

07 de junio 2023

Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

14° Reunión
13° Sesión Ordinaria

1.1.2.- En el Expte. C°N° 135-2188/23.- La concejala Soledad Gramajo, presenta proyecto referente a crear el Programa de Salud Emocional, denominado Fortaleciéndonos en el Deporte. (A comisiones de Salud, Infancia y Tercera Edad, de Deportes, Turismo y Recreación y de Legislación General).

1.2.- PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

1.2.1.- En el Expte. C°N° 135-2093/23.-El concejal José García Alcázar, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, la construcción de un puente peatonal en calle Nuestra Señora de la Asunción y avenida Circunvalación Papa Juan XXIII de villa Asunción. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

1.2.2.- En el Expte. C°N° 135-2095/23.-El concejal Ignacio Palarik, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, realice obras de nivelado y mantenimiento de avenida Roberto Romero de barrio Intersindical. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

1.2.3.-En el Expte. C°N° 135-2096/23.-El concejal Ignacio Palarik, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, realice obras de bacheo en avenida Zacarías Yanci, entre calle Luis Frabrega y avenida San Martín de barrio El Rosedal. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

1.2.4.-En el Expte. C°N° 135-2097/23.-El concejal Ignacio Palarik, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, realice obras de bacheo en calle Tomás Cabrera, entre calles Ramón Boedo y José Echenique de villa Primavera. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

1.2.5.- En el Expte. C°N° 135-2101/23.-El concejal Jorge López Mirau, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, intime al propietario del inmueble ubicado en calle Leguizamón al 1000 a fin que proceda a realizar limpieza y mantenimiento. (A comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).

1.2.6.- En el Expte. C°N° 135-2108/23.-El concejal José García Alcázar, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, la demarcación y nivelación en el ingreso y egreso a barrio Portal de Lesser por Ruta N°28. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

1.2.7.- En el Expte. C°N° 135-2109/23.-El concejal José García Alcázar, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, disponga sentido de circulación del tránsito vehicular en calle Dr. Moisés Gonoraszky de barrio Casino. (A comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial).

1.2.8.- En el Expte. C°N° 135-2110/23.-El concejal José García Alcázar, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, disponga el levantamiento de escombros en calle Virgilio Lorenzo Canova de barrio General Arenales. (A comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).

1.2.9.-En el Expte. C°N° 135-2112/23.-El concejal Guillermo Kripper, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal y al Tribunal de Cuentas el tratamiento y envío en tiempo y forma de la Cuenta General del Ejercicio año 2022. (A comisión de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

1.2.10.- En el Expte. C°N° 135-2113/23.-El concejal Ignacio Palarik, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, realice obras de bacheo en calle Julio Díaz Villalba de barrio Siglo XXI. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

1.2.11.- En el Expte. C°N° 135-2122/23.-La concejala Alicia del Valle Vargas, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, realice obras de bacheo en pasaje ubicado en Etapa 6 de barrio Limache. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

1.2.12.- En el Expte. C°N° 135-2124/23.-El concejal José García Alcázar, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, inste a la Compañía Aguas del Norte S.A. para que repare la pérdida de agua en calle Checoslovaquia y Dinamarca de barrio Morosini. (A comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones).

1.2.13.- En el Expte. C°N° 135-2125/23.-El concejal José García Alcázar, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, disponga la instalación de reductores de velocidad en calle Moisés Gonorasky de barrio Casino. (A comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial).

1.2.14.-En el Expte. C°N° 135-2132/23.-La concejala María Inés Bennassar, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, realice obras de pavimentación en calle Ciudad Esperanza de barrio 14 de Mayo. (Acomisión de Obras Públicas y Urbanismo).

1.2.15.-En el Expte. C°N° 135-2133/23.-La concejala María Emilia Orozco, presenta proyecto referente a declarar de interés municipal las jornadas denominadas El Primer Seminario Sudamericano de Seguridad Penitenciaria, a realizarse los días 6, 7, 8 y 9 de junio del presente año. (A comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).

1.2.16.-En el Expte. C°N° 135-2135/23.-El concejal Ignacio Palarik, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, realice obras de bacheo en calle Río San Carlos de villa Lavalle. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

1.2.17.-En el Expte. C°N° 135-2136/23.-El concejal Guillermo Kripper, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, proceda a dar tratamiento al Expediente N° 12.981/22, presentado por vecinos de Paraje La Ponderosa y Finca Las Costas, sobre provisión de agua corriente, luz eléctrica y otros servicios. (A comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones).

1.2.18.-En el Expte. C°N° 135-2143/23.-El concejal Franco Biella, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, inste a la Compañía Aguas del Norte S.A. para que repare la pérdida de agua ubicada en Manzana 62 de barrio San Carlos. (A comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones).

1.2.19.-En el Expte. C°N° 135-2144/23.- El concejal Franco Biella, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, el arreglo de la platabanda ubicada en avenida Mitos Americanos de barrio San Carlos. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

1.2.20.-En el Expte. C°N° 135-2149/23.-El concejal Víctor Costanzo, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, realice obras de bacheo en calle Parroquia Nuestra Señora de Luján de barrio Santa Ana II. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

1.2.21.- En el Expte. C°N° 135-2150/23.- El concejal Víctor Costanzo, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, realice obras de bacheo en intersección de calles Basílica San Francisco y Parroquia Nuestra Señora del Pilar de barrio Santa Ana II. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

1.2.22.- En el Expte. C°N° 135-2151/23.- El concejal Víctor Costanzo, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, realice obras de relleno y levantamiento de adoquines en calle C. Rodríguez de barrio Juan Pablo II. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

1.2.23.- En el Expte. C°N° 135-2152/23.- El concejal Víctor Costanzo, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, disponga la reparación y mantenimiento de juegos infantiles en plaza de barrio Estación Alvarado. (A comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).



Versión Taquigráfica

07 de junio 2023

Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

14° Reunión
13° Sesión Ordinaria

- 1.2.24.- En el Expte. C°N° 135-2153/23.-** El concejal Ignacio Palarik, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, realice obras de pavimentación en calle Pedrito Sangüeso de barrio Patricia Heitman. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).
- 1.2.25.- En el Expte. C°N° 135-2154/23.-** El concejal Ignacio Palarik, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, realice obras de bacheo en calle Leandro L. Alem, entre calles Facundo de Zuviría y Juan Manuel de Rosas de barrio Finca Independencia. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).
- 1.2.26.- En el Expte. C°N° 135-2157/23.-** La concejala Malvina Gareca, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, realice obras de bacheo en calle Juan Esteban Tamayo, entre calles 20 de Febrero y Balcarce de barrio Vicente Solá. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).
- 1.2.27.- En el Expte. C°N° 135-2158/23.-** La concejala Malvina Gareca, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, realice obras de bacheo en calle Juan Esteban Tamayo, entre avenida Bolivia y calle 20 de Febrero de barrio Vicente Solá. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).
- 1.2.28.- En el Expte. C°N° 135-2159/23.-** La concejala Malvina Gareca, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, realice obras de bacheo en calle 20 de Febrero, entre calles Tamayo y Tejada de barrio Luján. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).
- 1.2.29.- En el Expte. C°N° 135-2160/23.-** La concejala Malvina Gareca, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, realice obras de bacheo en intersección de calle República de Siria y pasaje Abreu de barrio San Martín. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).
- 1.2.30.- En el Expte. C°N° 135-2161/23.-** La concejala Malvina Gareca, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, realice obras de bacheo en intersección de calle Junín y pasaje Los Arrieros de barrio 20 de Febrero. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).
- 1.2.31.- En el Expte. C°N° 135-2162/23.-** La concejala Alicia del Valle Vargas, presenta proyecto referente a declarar de interés municipal el Desfile Gaucho en conmemoración del fallecimiento del General Martín Miguel de Güemes, a realizarse el día 17 de junio del presente año. (A comisión de Cultura, Educación y Prensa).
- 1.2.32.- En el Expte. C°N° 135-2163/23.-** La concejala Soledad Gramajo, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, realice obras de repavimentación en calle La Florida al 1000. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).
- 1.2.33.- En el Expte. C°N° 135-2164/23.-** La concejala Soledad Gramajo, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, realice obras de repavimentación en calle La Florida al 900. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).
- 1.2.34.- En el Expte. C°N° 135-2165/23.-** La concejala Soledad Gramajo, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, realice obras de repavimentación en intersección de calles San Juan y Córdoba. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).
- 1.2.35.- En el Expte. C°N° 135-2166/23.-** El concejal Ignacio Palarik, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, realice obras de bacheo en intersección de calles Juan Antonio Fernández y Vicario Pedro de Chávez de barrio María Ester. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).
- 1.2.36.- En el Expte. C°N° 135-2172/23.-** El concejal Abel Ramos, presenta proyecto referente a declarar de interés municipal el Curso de Capacitación denominado Derechos Humanos en el Ámbito Laboral. (A comisión de Derechos Humanos y Garantías Constitucionales).
- 1.2.37.- En el Expte. C°N° 135-2186/23.-** El concejal Ignacio Palarik, presenta proyecto referente a declarar de interés municipal la labor artística del grupo musical La T y la M. (A comisión de Cultura, Educación y Prensa).
- 1.2.38.- En el Expte. C°N° 135-2187/23.-** La concejala Carolina Am, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, disponga la instalación de luminarias en barrio La Pedrera. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).
- 1.4.- PROYECTOS DE SOLICITUD DE INFORME**
- 1.4.1.- En el Expte. C°N° 135-2114/23.-** La concejala Alicia Vargas, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, informe sobre movimientos financieros al día 12 de mayo del presente año. (A comisión de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).
- 1.4.2.- En el Expte. C°N° 135-2115/23.-** La concejala Alicia del Valle Vargas, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, informe sobre obras en ejecución y origen de los fondos. (A comisiones de Obras Públicas y Urbanismo y de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).
- 1.4.3.- En el Expte. C°N° 135-2116/23.-** La concejala Alicia del Valle Vargas, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, informe sobre procedimientos de pase a planta permanente de empleados municipales. (A comisión de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).
- 1.4.4.- En el Expte. X°N° 135-2117/23.-** La concejala Alicia del Valle Vargas, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, informe sobre anticipos financieros de coparticipación, solicitados al Poder Ejecutivo Provincial y monto de ejecución de partida presupuestaria de publicidad y propaganda en el mes de abril del presente año. (A comisión de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).
- 1.4.5.- En el Expte. C°N° 135-2118/23.-** La concejala Alicia del Valle Vargas, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, informe sobre obra de renovación y puesta en valor de plaza 9 de Julio y casco histórico. (A comisiones de Obras Públicas y Urbanismo y de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).
- 1.4.6.- En el Expte. C°N° 135-2119/23.-** La concejala Alicia del Valle Vargas, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, informe sobre personal de planta permanente, transitoria y política y montos mensuales por contratos de locación de servicios. (A comisión de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).
- 1.4.7.- En el Expte. C°N° 135-2120/23.-** La concejala Alicia del Valle Vargas, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, informe sobre espacios públicos desmalezados, nómina de cooperativas, funcionarios municipales a cargo e importe abonado. (A comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).
- 1.4.8.- En el Expte. C°N° 135-2121/23.-** La concejala Alicia del Valle Vargas, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, informe precios y contratos de obras que se realizaron por parte de empresas contratistas. (A comisiones de Obras Públicas y Urbanismo y de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).
- 1.4.9.- En el Expte. C°N° 135-2134/23.-** La concejala Malvina Gareca, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, informe sobre el cumplimiento de la Ordenanza N° 15.851, cuerpo de guía y asesoramiento para atender a personas con discapacidad. (A comisión de Discapacidad).
- 1.4.10.- En el Expte. C°N° 135-2142/23.-** La concejala Alicia del Valle Vargas, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, informe sobre contrataciones y montos de pagos a empresas de servicios de limpieza, mantenimiento, vigilancia y seguridad. (A comisión de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).



Versión Taquigráfica

07 de junio 2023

Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

14° Reunión
13° Sesión Ordinaria

1.4.11.- En el Expte. C°N° 135-2156/23.- La concejala Carolina Am, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, informe sobre colocación de contenedores de recolección de residuos eléctricos y electrónicos. (A comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).

2.- MENSAJES Y PROYECTOS ENVIADOS POR EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

2.1.- En el Expte. C°N° 82-026665-SG-2023.- La Jefa de Gabinete de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite solicitud de condonación de deuda del señor Víctor Hugo Pereyra, en concepto de Tasa General de Inmuebles. (A comisión de Acción Social y Becas y de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

3.- CONTESTACIONES ENVIADAS POR EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

3.1.- En el Expte. C°N° 135-1084/23.- La Jefa de Gabinete de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a la Solicitud de Informe N° 27/23 referente a relevamiento de parques, plazas y espacios verdes que cuentan con rampas para personas con discapacidad. (A comisiones de Obras Públicas y Urbanismo y de Discapacidad).

3.2.- En el Expte. C°N° 135-1137/23.- La Jefa de Gabinete de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a la Solicitud de Informe N° 36/23, referente al grado de insalubridad que generan las actividades desarrolladas por las empresas Molinos Cañuelas y la Cooperativa de Productores Tabacaleros (Coprotab). (A comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones).

3.3.- En el Expte. C°N° 135-1697/23.- La Jefa de Gabinete de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a la Solicitud de Informe N° 42/23, referente a la adjudicación de obras a la empresa Khalifa Ingeniería y Construcción S.R.L. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

3.4.- En el Expte. C°N° 135-1486/23.- La Jefa de Gabinete de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a la Solicitud de Informe N° 41/23, referente al cumplimiento de la Ordenanza N° 13.930 y motivos por los que en la página web de la Municipalidad de la ciudad de Salta no figura la solapa con la leyenda Salta Transparente. (A comisión de Legislación General).

4.- ASUNTOS DE TERCEROS PRESENTADOS ANTE EL CONCEJO DELIBERANTE.

4.1.- En el Expte. C°N° 135-2099/23.- El señor Eduardo Ariel Villada, solicita condonación de deuda en concepto de Impuesto a la Radicación de Automotores. (A comisión de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

4.2.- En el Expte. C°N° 135-2106/23.- La Directora del Servicio Penitenciario de la provincia de Salta, solicita declarar de interés municipal el 1° Seminario Sudamericano de Seguridad Penitenciaria, a realizarse desde el día 06 al 09 de junio del presente año. (A comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).

4.3.- En el Expte. C°N° 135-2126/23.- La señora Milagro Ester Pistán, solicita condonación en concepto a Contribución que Incide sobre la Construcción de Obras. (A comisión de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

4.4.- En el Expte. C°N° 135-2137/23.- El señor Luis Roberto Pérez, solicita aclaración de los ítems en las facturas por cobro realizadas por la empresa EDESaS.A. y los servicios que incluyen la tasa municipal. (A comisión de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

4.5.- En el Expte. C°N° 135-2170/23.- El Club Santana Béisbol y Softbol, solicita renovación de comodato del espacio otorgado mediante Ordenanza N° 15.360. (A comisiones de Obras Públicas y Urbanismo y de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

4.6.- En el Expte. C°N° 135-2173/23.- La Empresa LuSal manteelectric – ilubaires, remite informe de Gestión Mensual correspondiente al mes de mayo de 2023. (A comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones).

4.7.- En el Expte. C°N° 135-2185/23.- Vecinos de barrio Santa Lucía, solicitan aumento de unidades en el servicio de transporte urbano transversal. (A comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial).

4.8.- En la Nota N° 155/23 CD.- El Gerente Técnico de la empresa Aguas del Norte S.A., remite consideraciones sobre lo solicitado mediante Declaración N° 10/23 referente a obras de redes de agua potable y cloacales en el Centro Misionero San Camilo de Lellis de barrio Sanidad. (A comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones).

5.- SOLICITUDES DE CONDONACIÓN DE DEUDAS EN CONCEPTO DE TASA GENERAL DE INMUEBLES E IMPUESTO INMOBILIARIO.

5.1.- En el Expte. C°N° 135-2092/23.- La señora Noemí Antonia Abdala, solicita condonación de deuda en concepto de Impuesto a la Radicación de Automotores. (A comisión de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

5.2.- En el Expte. C°N° 135-2111/23.- La señora Carolina Maribel Arapa, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

5.3.- En el Expte. C°N° 135-2127/23.- La señora María del Valle Reynoso, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

5.4.- En el Expte. C°N° 135-2169/23.- La señora Sandra Noemí Arias, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

.-.-.-.

INCLUSIÓN DE EXPTEs.

SR. PRESIDENTE (Gauffín).- Tiene la palabra la concejal Emilia Orozco.

SRA. OROZCO.- Gracias, presidente.

Para incluir el Expediente 2217, es un proyecto de declaración al cual hice mención en mi manifestación, para que la Cámara de Diputados deje sin efecto la licitación pública 001/2023.

El otro Expediente es el 2218, es un proyecto de resolución para que la Municipalidad de la ciudad de Salta, en su página municipalidadesalta.gob.ar/informacion-publica actualice la remuneración de la planta política. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Gauffín).- A consideración del Cuerpo el Boletín de Asuntos Entrados N° 14/23 y 15/23, con las inclusiones solicitadas por la concejal. Se va a votar, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-



Versión Taquigráfica

07 de junio 2023

SR. PRESIDENTE (Gauffín).- **APROBADO.-**

.***.

PARA CONOCIMIENTO DEL CUERPO

SR. PRESIDENTE (Gauffín).- Por Secretaría Legislativa se dará lectura a la Nómina de expedientes.

SR. SECRETARIO LEGISLATIVO (Amado).- Lee.

NÓMINA DE EXPEDIENTES INGRESADOS

4.- ASUNTOS Y PROYECTOS PRESENTADOS POR CONCEJALES

4.1.- En el Expte. C°N° 135-2189/23.- Proyecto de solicitud de informe, presentado por el concejal José García Alcazar, referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, informe nomenclatura catastral y planos del loteo La Zulema. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

4.2.-En el Expte. C°N° 135-2190/23.-Proyecto de resolución, presentado por el concejal José García Alcazar, referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, obras de repavimentación en calle Río Mojotoro, entre calles Río Cachi e Intendente Carlos Outes de villa Lavalle. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

4.3.- En el Expte. C°N° 135-2191/23.- Proyecto de resolución, presentado por el concejal José García Alcazar, referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, instale semáforos o reductores de velocidad en intersección de calles Samuel Lefone Quevedo y Juan Muños Cabrera de villa 20 de Junio. (A comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial).

4.4.- En el Expte. C°N° 135-2193/23.- Proyecto de resolución, presentado por los concejales José Gauffín y Agustina Álvarez Eichele, referente a solicitar a la Autoridad Metropolitana de Transporte informe sobre cantidad de licencias de taxis, remises, remiseras habilitadas y estructura del costo que justifique la tarifa actual. (A comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial).

4.5.- En el Expte. C°N° 135-2194/23.- Proyecto de solicitud de informe, presentado por los concejales José Gauffín y Agustina Álvarez Eichele, referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, informe sobre licencias y locales habilitados del servicio impropio de transporte. (A comisiones de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial).

4.6.- En el Expte. C°N° 135-2200/23.- Proyecto de declaración, presentado por el concejal José García Alcazar, referente a solicitar a la Sociedad Anónima del Estado de Transporte Automotor (SAETA) disponga los medios de instalar una terminal de auto recarga de saldo en barrio Santa Lucía. (A comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial).

4.7.- En el Expte. C°N° 135-2209/23.- Proyecto de resolución, presentado por el concejal Abel Ramos, referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, obras de pavimentación y cordón cuneta en arterias de barrio Santa Rita Sur. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

4.8.- En el Expte. C°N° 135-2210/23.-Proyecto de resolución, presentado por el concejal Abel Ramos, referente a declarar de interés municipal el Primer Seminario Latinoamericano de Seguridad Penitenciaria, a realizarse los días 6, 7, 8 y 9 de junio del presente año. (A comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).

4.9.- En el Expte. C°N° 135-2214/23.- Proyecto de resolución, presentado por el concejal José García Alcazar, referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, obras de cordón cuneta en barrio Constitución. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

5.- ASUNTOS VARIOS

5.1.-En El Expte. C°N° 135-2197/23.-El señor Luis Pablo Benicio, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

5.2.- En el Expte. C°N° 135-2203/23.-Vecinos de barrio Santa Ana II, solicitan recuperar un espacio verde ubicado en barrio Santa Ana I. (A comisiones de Obras Públicas y Urbanismo y de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

5.3.- En el Expte. C°N° 135-2204/23.- La señora Irene Petrona Chuchuy, solicita la construcción de un playón deportivo en un espacio verde ubicada en barrio Santa Ana II. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

5.4.- En el Expte. C°N° 135-2212/23.- La señora Paz Viviana Vargas, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria).

SR. PRESIDENTE (Gauffín).- Se pone a consideración del Cuerpo la Nómina de Expedientes para Conocimiento del Cuerpo. Se va a votar, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Gauffín).- **APROBADA.-**

.***.

PEDIDOS DE PREFERENCIAS

SR. PRESIDENTE (Gauffín).- Tiene la palabra la concejal Emilia Orozco.

SRA. OROZCO.- Para solicitar Preferencia del Expediente N° 3811. Es un proyecto de ordenanza que estipula la pasantía y la práctica profesional de los jóvenes estudiantes. Para el próximo miércoles, con o sin dictamen. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Gauffín).- Se va a votar el pedido de Preferencia solicitado por la concejal Orozco, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Gauffín).- **APROBADA** la preferencia.-



Versión Taquigráfica

07 de junio 2023

SOLICITUDES DE INFORMES

SR. PRESIDENTE (Gauffín).- De conformidad a lo acordado en reunión de Labor Parlamentaria, corresponde tratar en forma conjunta las Solicitudes de Informes que serán individualizadas por Secretaría Legislativa.

Tiene la palabra la concejal Benavides.

SRA. BENAVIDES.- Gracias, señor presidente.

Para solicitar la vuelta a comisión del punto 4 de las Solicitudes de Informes. Hemos conversado con el presidente de la Comisión de Obras Públicas y entendiendo que le falta un giro al expediente, no se va a comprender qué es lo que estamos pidiendo al Ejecutivo Municipal. Por eso para trabajarlo mejor pedir la vuelta a comisión de este pedido de informe. Gracias.

SR. SECRETARIO LEGISLATIVO (Amado).- Lee.

Ref. Expte.- Cº.Nº 135-1138/23.- Proyecto de Solicitud de Informe: Para que el Departamento Ejecutivo Municipal informe sobre construcción de paradores del transporte público de pasajeros, cantidad, costos, cámaras de seguridad y botón antipánico.

Ref. Exptes.- Cº.Nº 135-1173/23 y 135-1578/23.- Proyecto de Solicitud de Informe: Para que el Departamento Ejecutivo Municipal informe respecto del plan de semaforización en la ciudad de Salta.

Ref. Expte.- Cº.Nº 135-1996/23.- Proyecto de Solicitud de Informe: Para que el Departamento Ejecutivo Municipal informe sobre mantenimiento de juntas y fisuras de dilatación de pavimento rígido de la infraestructura vial.

Ref. Expte.- Cº.Nº 135-1220/23.- Proyecto de Solicitud de Informe: Para que el Departamento Ejecutivo Municipal informe sobre relevamiento de especies arbóreas en el microcentro.

Ref. Expte.- Cº.Nº 135-1733/23.- Proyecto de Solicitud de Informe: Para que el Departamento Ejecutivo Municipal informe sobre tipo y monto de sanciones aplicadas al propietario del inmueble ubicado en intersección de calles Alberdi y La Rioja por falta de limpieza.

Ref. Expte.- Cº.Nº 135-1994/23.- Proyecto de Solicitud de Informe: Para que el Departamento Ejecutivo Municipal informe sobre plan o programa de instalación de nomencladores en el micro y macrocentro de la Ciudad.

Ref. Expte.- Cº.Nº 135-2156/23.- Proyecto de Solicitud de Informe: Para que el Departamento Ejecutivo Municipal informe sobre la localización de los contenedores destinados a la recolección de residuos eléctricos y electrónicos (RAEES).

Ref. Expte.- Nº C-135-2194/23.- Proyecto de Solicitud de Informe: Para que el Departamento Ejecutivo Municipal informe si percibió ingresos en los últimos 3 años, por la adjudicación de licencias del servicio de transporte impropio; cantidad exacta de licencias de taxis y remises y locales habilitados

Ref. Expte. - Nº C-135-2216/23.- Proyecto de Solicitud de Informe: Para que el Departamento Ejecutivo Municipal remita informe respecto a las obras complementarias de renovación y puesta en valor de la plaza 9 de Julio.

Ref. Expte.- Nº C-135-2217/23.- Proyecto de Solicitud de Informe: Para que el Departamento Ejecutivo Municipal remita informe en forma documentada sobre anticipos financieros de coparticipación, solicitados al Poder Ejecutivo Provincial .

T8jc.-

SR. PRESIDENTE (Gauffín).- Se pone a consideración en general y en particular los expedientes indicados por Secretaría Legislativa, con la inclusión de vuelta a Comisión de lo indicado en el punto Nº 4. Los concejales que estén por la negativa, que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Gauffín).- **APROBADAS.-**

QUEDAN SANCIONADAS. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA.

ORDEN DEL DÍA

SR. PRESIDENTE (Gauffín).- Por Secretaría Legislativa se dará lectura al primer punto del Orden del Día.

SR. SECRETARIO LEGISLATIVO (Amado).- (Lee un resumen de los puntos)



EXPTE. N° 135-0987/23.-

**ESTABLECER EN LOCALES GASTRONÓMICOS
CARTA DE MENÚ UNIVERSAL; PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

(Punto N° 1 - Preferencias)

SR. PRESIDENTE (Gauffín).- Tiene la palabra la concejal Ana Paula Benavides.

SRA. BENAVIDES.- Gracias, señor presidente.

Antes que nada, quiero agradecer a la juventud del partido Salta Independiente, al cual pertenezco, con quien junto al concejal Franco Biella, hemos trabajado en esta iniciativa. Un grupo de jóvenes comprometidos con la sociedad, que constantemente están pensando en proyectos que benefician al vecino.

Este proyecto, en sus inicios lo que buscaba era que en las cartas menú de los distintos restaurantes de nuestra ciudad podamos tener menús con pictogramas para niños con trastornos del espectro autista.

Quiero celebrar, el trabajo que se hizo en la Comisión de Discapacidad, que luego de una serie de reuniones en la cual se dio amplia participación al Ejecutivo Municipal, al sector gastronómico, a Defensoría; se terminó haciendo un proyecto mucho más amplio, en el cual ya no se reduce a un menú para niños con TEA, sino a un menú accesible a cualquier persona, incluso aquellos que no hablen la lengua española.

Este menú universal accesible, lo que busca es no solamente la incorporación de pictogramas, sino también que se pueda trabajar en menús para personas no videntes; sea con sistema Braille o con algún sistema digital que tenga un acompañamiento auditivo; en el cual se pueda comprender el menú que se le da al acceso público.

Lo que hacemos también con esta ordenanza, es derogar una ordenanza que al día de hoy está vigente, que establece la obligatoriedad de estos menús Braille y que estableció una serie de sanciones.

Es decir, pasamos de un sistema punitivo, disuasivo, que lo que buscaba era obligar a los gastronómicos a utilizar estas cartas Braille, que en definitiva, nunca hubo un control efectivo sobre el cumplimiento de esta ordenanza y pasar a un sistema de incentivos, en el cual aquellos locales comerciales gastronómicos que implementen esta carta de menú accesible tengan una distinción y un acompañamiento por parte del Ejecutivo Municipal.

Quiero celebrar y destacar el trabajo que se hizo, un trabajo mucho más abarcativo de lo que habíamos planteado en un inicio y que muestra la responsabilidad y la voluntad que hay por parte de los distintos bloques políticos que conforman este Concejo Deliberante, a trabajar en pulir y mejorar iniciativas que pueden surgir desde un espacio disidente.

Así que, agradecer el trabajo que se ha realizado y agradecer por supuesto desde ya el acompañamiento de mis pares.

Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Gauffín).- Tiene la palabra la concejal Malvina Gareca.

SRA. GARECA.- Gracias, señor presidente.

Primero que nada, por supuesto, felicitar a los autores del proyecto. Más allá de la ordenanza en sí, felicitar porque nos trajo un rico debate en lo que ha sido la Comisión de Discapacidad, que nos permitió trabajar con diferentes sectores, que nos permitió debatir cuánto nos falta como sociedad realmente para poder tener esta accesibilidad que queremos, que sea universal, donde estemos incluidas todas las personas y especialmente, las personas con discapacidad.

La verdad...

T9js.-

...La verdad que nos ha permitido trabajar articuladamente con diferentes Secretarías del municipio, hablando desde el lugar de turismo, hablando desde la discapacidad, hablando también desde la misma defensa de los consumidores, en este caso. Y la verdad que esto nos ha llevado a un trabajo mucho más fino, nos ha llevado a tener otras ideas y otros proyectos que se vendrán seguramente a futuro. Con lo cual, esta ordenanza que es un pasito más en cuanto a la inclusión, en cuanto a poder hacer algo más por una ciudad inclusiva, en realidad nos ha traído también muchos debates



Versión Taquigráfica

07 de junio 2023

que tienen que ver con lo que se viene en adelante. Celebrar que esta comisión que es muy nueva, Comisión de Discapacidad, realmente tenemos mucho trabajo por hacer.

Comentarles que estamos también en el marco, incluyendo en esta ordenanza, que se convoque al Consejo Municipal de la Discapacidad. Que es un Consejo que se ha puesto en funcionamiento la semana pasada -hace muy poquito- a raíz de una convocatoria que se hizo a las diferentes organizaciones, cumpliendo con una ordenanza que tiene más de veinte años de vigencia y que recién ahora se está cumpliendo.

Es decir, tenemos una deuda histórica con todo lo que tiene que ver con discapacidad, las políticas públicas en cuanto a las personas con discapacidad y recién ahora estamos haciendo cumplir esta ordenanza -que insisto- tiene que ver con la creación de un Consejo Municipal de la Discapacidad y que justamente, lo traemos a colación en esta nueva ordenanza para que puedan marcar cual va a ser el lineamiento para la ejecución de esta y de seguramente muchas otras ordenanzas más que van a venir luego.

Así que anticipar, por supuesto, mi apoyo desde la Comisión de Discapacidad el gran trabajo que hicimos también con concejales de los diferentes bloques y me parece que este es el camino cuando queremos avanzar en proyectos superadores. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Gauffín).- Tiene la palabra el concejal José García.

SR. GARCÍA.- Muchas gracias, presidente.

Una vez más, sinceramente, quiero festejar el hecho de que estemos tratando en este recinto temáticas que tienen que ver con el acceso a la información, la accesibilidad, la inclusión, con el compromiso que viene demostrando desde hace muchísimo tiempo cada uno de los integrantes de este Concejo Deliberante.

Es preciso entender que temáticas como estas, deben tener una apertura como la que se está citando. Y el hecho de que este menú pase a ser una carta menú universal, accesible, creo que lo dice todo. Son muchos los proyectos que aquí se han tratado, son muchos los proyectos que se han sancionado; algunos esperan promulgación, otros esperan reglamentación. Pero lo más importante es saber que hay jóvenes detrás de esto, lo más importante es saber que la juventud se involucra a la hora de aportar ideas, de acercar inquietudes y que a través de los concejales quiere volcar a la realidad.

No me voy a cansar de decir que los jóvenes no son el futuro, sino que absolutamente son el presente y qué bueno que de la mano de los jóvenes haya surgido esta iniciativa maravillosa que ya tiene referencias el uso de pictogramas en propuestas que previamente se han llevado a cabo, que se han tratado, que se han debatido en este recinto.

Quiero felicitar a los autores de la iniciativa, quiero agradecer enormemente a los actores que han accedido a las reuniones que desde la Comisión de Discapacidad los hemos convocado. Qué bueno ver el sinceramiento a la hora de conversar sobre normativas que existían, que existen desde hace mucho tiempo y que realmente son en vano.

No me cabe dudas que esta iniciativa realmente viene a marcar una propuesta absolutamente superadora, un antes y un después en el marco de lo que ya establecía desde el año 2006 aquella Asamblea Internacional de los Derechos Humanos para las Personas con Discapacidad, de los cuales se desprenden pilares fundamentales y uno es el acceso a la información.

Solicitar al Ejecutivo...

T10jc.-

...Solicitar al Ejecutivo Municipal que dé cumplimiento, que lo veamos volcado a la realidad a cada una de las iniciativas que tienen que ver con la temática y que no sigamos esperando que esto suceda, porque voy a decirlo hasta el cansancio "la espera también excluye".

Sin embargo, quiero sugerir una modificación en el Artículo N° 1 del dictamen, quitando las últimas palabras a las cuales refiere "*destinada a personas con discapacidad*". En las reuniones pertinentes que hemos establecido tanto en la Comisión de Discapacidad, como en Legislación General, nos parece que, si estamos



Versión Taquigráfica

07 de junio 2023

hablando de un menú universal accesible, no podemos seguir poniendo el foco en la discapacidad, sino poner el foco de vez en cuando también en la capacidad que tienen las personas.

Sugerir esa modificación en el Artículo N° 1 que quedaría redactado *"los locales gastronómicos ubicados en la ciudad de Salta, deben ofrecer al menos una carta menú universal accesible, la que contendrá pictogramas, sistema braille y apoyo auditivo en forma impresa o digital"*.

-La concejal Benavides habla sin conexión al micrófono, resultando inaudibles sus dichos-

También es una corrección, gracias concejal. Donde hace mención al sistema braille es *"pictograma, sistema braille o apoyo auditivo"*, eso es lo que hemos redactado en el dictamen.

Obviamente, manifestar mi acompañamiento a la iniciativa, celebrar que este tipo de temáticas las debatamos en el recinto. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Gauffín).- Con la modificación propuesta por el concejal García, se va a votar en general y en particular el proyecto en tratamiento, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Gauffín).- **APROBADO.-**

QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA.

.....

EXPTE. N° 135-1582/23.-

**INSTAURAR UN NÚMERO DE WHATSAPP PARA DENUNCIAS
ANTE IRREGULARIDADES EN EL CUIDADO ANIMAL**

(Punto N° 2 - Preferencias)

SR. PRESIDENTE (Gauffín).- Tiene la palabra la concejal Inés Bennassar

SRA. BENNASSAR.- Buenas tardes señor presidente, a mis compañeros señores concejales y a los vecinos que nos siguen en la transmisión en sus casas.

Me parece señor presidente, que es necesario generar herramientas con mayor accesibilidad a la ciudadanía, que sean visibilizadas para la actuación de la Justicia municipal, así como sean efectivas en la aplicación de sanciones, según lo establezca la normativa vigente.

La municipalidad debe recibir las denuncias de los vecinos de la ciudad, constatar dicha denuncia y elevar al Tribunal de Faltas, para su sanción y multa correspondiente.

Así dice el Artículo N° 1 de dicho proyecto de ordenanza, instaurar un número de WhatsApp para efectuar denuncias de forma gratuita y anónima ante irregularidades en el cuidado de los animales de compañía.

Gracias, presidente.

SR. PRESIDENTE (Gauffín).- Se va a votar en general y en particular el proyecto en tratamiento, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Gauffín).- **APROBADO.-**

QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA.

.....

EXPTE. N° 135-4295/22.-

**MODIFICAR ORDENANZA N° 3469-ART. 16
-CEMENTERIOS PARQUES PRIVADOS-**

(Punto N° 3)

SR. PRESIDENTE (Gauffín).- Tiene la palabra la concejal Ana Paula Benavides.

SRA. BENAVIDES.- Gracias, señor presidente,

Este proyecto de su autoría lo que busca es incorporar en el régimen de cementerios privados la posibilidad de enterrar urnas, con lo cual es un avance o una actualización de la legislación que hoy tenemos.

Lo hemos tratado por supuesto, con los referentes o propietarios de distintos cementerios privados, quienes se han manifestado a favor de esta normativa.

Simplemente, pedía la palabra para hacer una corrección que no se encuentra en el dictamen. En el Artículo N° 1 inciso b) donde dice: *las parcelas podrán ser ocupadas por urnas de madera o biodegradables* y continúa como está redactado.



Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

Versión Taquigráfica

07 de junio 2023

14° Reunión
13° Sesión Ordinaria

Simplemente, faltaba esa aclaración que habíamos dejado asentado en la reunión de Legislación que íbamos a tenerlo presente.

Gracias, señor presidente.

T11js.-

-El prosecretario legislativo hace notar al presidente que la modificación tiene que ser también para los demás incisos-

SR. PRESIDENTE (Gauffín).- Sí, exactamente la misma corrección. Gracias, señor prosecretario.

Con las modificaciones solicitadas por la concejal Benavides, tanto en el inciso a), como en el inciso c), se va a votar en general y en particular, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Gauffín).- **APROBADO.-**
QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA.

.-.-.-

EXPTE. N° 135-1125/23.-

MODIFICAR ORDENANZA N° 6923, ART. 25 Y 28

-RÉGIMEN CONTABLE MUNICIPAL-

(Punto N° 4)

SR. PRESIDENTE (Gauffín).- Tiene la palabra la concejal Ana Paula Benavides.

SRA. BENAVIDES.- Gracias, presidente.

No había pedido la palabra, pero de todas formas explico brevemente de qué se trata este proyecto. Que lo que busca es sencillamente desburocratizar el sistema de cómo se dispone en definitiva cuando hay muebles en desuso por parte del Concejo Deliberante. Recordemos se había hecho una modificación de la ordenanza en la cual el Concejo Deliberante tenía que pasar por Procuración de la Municipalidad que emitiera un dictamen, para recién poder disponer de los muebles en desuso; lo cual hace a que el sistema sea burocrático y lento y que en definitiva, no tengamos la respuesta por parte de Procuración.

Lo que se busca es la autonomía que tiene el Concejo Deliberante, que pueda conservarla y que pueda disponer de esos bienes en desuso luego de hacer un dictamen por cada Órgano de aplicación. Es decir, cada uno tiene su independencia, tanto el Ejecutivo Municipal, como el Concejo Deliberante, pasando por el Tribunal de Cuentas por supuesto, como Órgano de control. Emitido el dictamen del Tribunal de Cuentas, ya el Concejo Deliberante puede disponer de esos muebles en desuso.

Es simplemente eso, desburocratizar y agilizar el sistema y por supuesto, mantener la autonomía que debe mantener el Concejo Deliberante. Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Gauffín).- Se va a votar el proyecto en tratamiento tanto en general como en particular, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Gauffín).- **APROBADO.-**
QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA.

.-.-.-

EXPTE. N° 135-0700/23.-

**INSTALAR TÓTEMS DE CARGA EN LAS
PLAZAS Y PARQUE DE LA CIUDAD DE SALTA**

(Punto N° 5)

SR. PRESIDENTE (Gauffín).- Tiene la palabra la concejal Alicia Vargas.

SRA. VARGAS.- Gracias, señor presidente.

Estos tótems de carga o torres inteligentes, que pueden ser eléctricas o con paneles solares, con la nueva era tecnológica entiendo que desde el gobierno de la provincia se está trabajando en tener conectividad a través de WiFi en la plaza 9 Julio, parque Sur, parque de la Familia. Por eso también, dentro de este proyecto de ordenanza se pide que se firme convenio con la provincia.

Me parece que es importante que estén estos tótems de carga para que aquel chico que esté dentro de ese parque o de esa plaza que hoy tiene WiFi, tenga donde poder cargar su celular, su notebook o netbook, que hoy realmente tanto se usa; no solamente por la tecnología, sino también para trabajar.



Así que bueno, pido el acompañamiento de mis pares para que aprueben este proyecto. Y espero que ahora que se está trabajando en la plaza 9 de Julio, y escuchen desde Intendencia, se lo pudiera colocar desde ahora. Tenemos varias provincias que ya lo están haciendo con mucho agrado y se está usando muchísimo. Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Gauffín).- Se va a votar el proyecto en tratamiento tanto en general como en particular, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Gauffín).- **APROBADO.-**

QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA.

.-.-.-.-

**EXPTE. N° 82-39067-SG-2012 y otro.-
DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL
OFRECIMIENTO EN DONACIÓN EFECTUADO
POR EL IPV DE LA PROVINCIA, A FAVOR
DE LA MUNICIPALIDAD DE SALTA**

(Punto N° 6)

SR. PRESIDENTE (Gauffín).- Se va a votar el proyecto en tratamiento tanto en general como en particular, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Gauffín).- **APROBADO.-**

QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA.

T12jc.-

.-.-.-.-

**EXPTE. N° 135-2944/21 y otro.-
DESAFECTAR DEL USO PÚBLICO MUNICIPAL
SUPERFICIE DE TERRENO A FAVOR
DEL ARZOBISPADO DE SALTA**

(Punto N° 7)

SR. PRESIDENTE (Gauffín).- Se va a votar en general y en particular el proyecto en tratamiento, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Gauffín).- **APROBADO.** Queda registrado que la aprobación se ha realizado con la mayoría agravada que requiere la Carta Municipal.

QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA.

.-.-.-.-

**EXPTE. N° 135-1320/23.-
MODIFICAR ORDENANZA N° 15.675-ART. 25
-PADRINAZGO DE ESPACIOS PÚBLICOS-**

(Punto N° 8)

SR. PRESIDENTE (Gauffín).- Tiene la palabra la concejal Carolina Am

SRA. AM.- Gracias, señor presidente. Simplemente, para comentar un poco el espíritu de esta modificación de la Ordenanza N° 15.675.

Surge debido a los pedidos que recibimos permanentemente de los vecinos. Concejales en sus manifestaciones, han hecho referencia al pedido general que tenemos siempre del mantenimiento de los espacios verdes.

Sabemos que el tema de mantener, es un desafío importante para los Ejecutivos siempre. Por lo tanto, el sistema de padrinazgo que integra a la empresa en la parte privada, hace que sea un sistema que funcione verdaderamente en el largo plazo.

También, viendo los incentivos que tenían las empresas para poder ingresar a estos sistemas de padrinazgos de espacios verdes eran muy bajos y no tenían correlación con el gasto que llevaba el mantenimiento de un espacio verde.

Por eso, se mejora el incentivo para poder atraer al privado a que se involucre a este sistema de padrinazgo que también cree un sistema de pertenencia en el espacio en donde está, en el barrio con los vecinos.

Lo que se busca acá, es esta colaboración público-privado para poder mantener los espacios verdes de la ciudad en aptas condiciones para todos.

Gracias.



Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

Versión Taquigráfica

07 de junio 2023

14° Reunión
13° Sesión Ordinaria

SR. PRESIDENTE (Gauffín).- Se va a votar el proyecto en tratamiento, tanto en general como en particular los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Gauffín).- **APROBADO.-**

QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA.

.-.-.-.-

EXPTE. Nº 135-2045/23.-

MODIFICAR ORDENANZA Nº 13.777-ART. 23-INCISO I

-REGLAMENTACIÓN DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS-

(Punto Nº 9)

SR. PRESIDENTE (Gauffín).- Tiene la palabra el concejal José García.

SR. GARCÍA.- Muchas gracias, presidente.

Me parece propicio poder generar esta modificación en la ordenanza. Quiero en algún punto resaltar la iniciativa por parte del concejal Jorge López Mirau.

Tiene que ver con el proceder responsable, tanto en el periodo previo, durante y después de las elecciones. Lo que se está modificando es simplemente que, mientras que antes la ordenanza indicaba que había un plazo de 30 días para quitar de la vía pública publicidad electoral, ahora pase a ser 10 días.

Creo que es un quehacer que se desprende absolutamente de la responsabilidad de los partidos, de los candidatos. Esas caras que se exhiben en estas publicidades políticas deben fomentar el hecho de que esto se retire en tiempo y forma.

Se viene...

T13cg.-

...Se viene todavía un período electoral muy importante y tiene nada más y nada menos que ver con las elecciones presidenciales, legislativas nacionales, y seguramente nuestra ciudad de nueva cuenta se va a ver repleta de publicidades al respecto.

Vamos a darle valor a las normativas que existen, vamos a darle valor al quehacer que define a una sociedad que respeta las normas y en este caso me parece propicia la iniciativa de cambiar el tiempo o el plazo que establece la Ordenanza 13.777, con esta modificación que sugiere el concejal López Mirau. Muchas gracias presidente.

SR. PRESIDENTE (Gauffín).- Se va a votar el proyecto en tratamiento tanto en general como en particular, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Gauffín).- **APROBADO.-**

QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA.

.-.-.-.-

EXPTE. Nº 135-1487/23.-

SOLICITAR AL DEM IMPLEMENTAR

SISTEMA DIGITAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN – ORD. Nº 13.930

-TRANSPARENCIA PÚBLICA-

(Punto Nº 10)

SR. PRESIDENTE (Gauffín).- Tiene la palabra el concejal Franco Biella.

SR. BIELLA.- Muchas gracias, señor presidente. Creo que todos los acá presentes y los miembros de la audiencia que siguen la sesión recordaremos estando donde está sentado usted en este momento, tuvimos nada más que hace unos pocos meses a la señora intendenta Bettina Romero sentada, dedicando varios minutos de su discurso de aperturas de sesiones inaugurales a una palabra clave *la transparencia*.

En particular, haciendo referencia a lo transparente de su gestión con una hinchada que aplaudía de pie allá atrás sentada en el fondo del mismo recinto, y anunciando además que estaba por acercarse a este Concejo, según sus palabras, un proyecto de ordenanza que crea distintos Órganos necesarios para asegurar mayor transparencia y mayor eficiencia en el uso de recursos en los próximos años, en las próximas décadas.

Obviamente, el proyecto al Ejecutivo nunca llegó, quedó en el aire, al igual que la transparencia y el acceso a la información pública en el Municipio en sus últimos tres años y medio de gobierno.



Versión Taquigráfica

07 de junio 2023

Adivine que más señor presidente, ya tenemos una legislación al respecto y una muy buena que regula la transparencia en la función pública, el derecho de acceso a la información de los Órganos de la administración del Estado por parte de los ciudadanos, las excepciones a la publicidad de la información.

Esta Ordenanza fue modificada en este recinto hace muy poco tiempo, en un sentido creo yo muy positivo, a fines del año pasado por iniciativa del concejal Pablo López del bloque PRO.

Tenemos una muy buena ordenanza, esta es la número 13.930 que fue aprobada por unanimidad allá en el año 2010 y se reglamentó finalmente en el año 2012, o sea, hace 11 años que está plenamente vigente y esperando ser cumplida.

Hay que decir también que estuvo durmiendo todos estos años en algún cajón del Centro Cívico Municipal, y al día de hoy 7 de junio del 2023 siguen sin cumplirla y ni siquiera amagando para cumplirla.

Creo que no hace falta inventar ordenanzas nuevas, hay que hacer algo de eficiencia legislativa, tampoco hace falta adherir a leyes nacionales o buscando soluciones mágicas cuando tenemos la ordenanza vigente y aprobada en este Concejo Deliberante. Es por eso, que nosotros pedimos desde el bloque algo concreto y sencillo a esta altura señor presidente, solicitamos que se implementen de una vez por todas para este Gobierno municipal y los subsiguientes el sistema digital del acceso a la información pública que prevé esta Ordenanza y también, su decreto reglamentario, para darle la posibilidad a la intendenta que cumpla por lo menos con su palabra estos últimos seis meses de gobierno que le quedan. Muchas gracias.

.-.-.-

PEDIDO DE CUARTO INTERMEDIO

SR. PRESIDENTE (Gauffín).- Tiene la palabra la concejal Emilia Orozco.

SRA. OROZCO.- Gracias presidente, yo quisiera llamar a un Cuarto Intermedio de tres minutos, para poder consensuar una modificación al proyecto. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Gauffín).- Se va a votar el pedido de Cuarto Intermedio, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Gauffín).- **APROBADO**. Se pasa a Cuarto intermedio.

-Son las horas: 17:24'-
T14mm.-

REANUDACIÓN DE LA SESIÓN

-A las horas 17:28'-

-Se retira del recinto el concejal García y no regresa-

SR. PRESIDENTE (Gauffín).- Se reanuda la sesión.

-Se retira del recinto el concejal López Mirau y no regresa-

Tiene la palabra la concejal Orozco.

SRA. OROZCO.- Gracias, señor presidente. Habíamos ingresado al principio de la sesión el expediente 2218 que va en consonancia con el proyecto del concejal Biella y es que decidimos fusionarlo para poder agilizar su tratamiento y poder incorporar un segundo artículo el cual quedaría redactado de la siguiente manera: *realizar la actualización y publicación en la página web municipalidadsalta.gob.ar/informacion-pública o la que en el futuro la reemplace con una periodicidad no superior a seis meses, la remuneración de los funcionarios que integran la planta política superior desde el intendente hasta el cargo de directorios.*

Esa sería la incorporación, teniendo en cuenta que actualmente existe la página donde se cargó información por única y última vez en septiembre del año 2020. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Gauffín).- Con la modificación propuesta por la concejal Emilia Orozco se va a votar tanto en general como en particular, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Gauffín).- **APROBADO**.-

QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA

.-.-.-

MOCIÓN

SR. PRESIDENTE (Gauffín).- Tiene la palabra la concejal Ana Paula Benavides.



Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

“General Martín Miguel de Güemes Héroe de la Nación Argentina”
“2023- 40° Aniversario de la Democracia Argentina”

Versión Taquigráfica

07 de junio 2023

14° Reunión
13° Sesión Ordinaria

SRA. BENAVIDES.- Gracias, señor presidente. Para mocionar la votación en bloque de los puntos 11 al 40, salvo que algún concejal quiera excluir un punto, por tratarse de obras, pedidos de desmalezado y condonaciones de deudas que ya han sido tratados en distintas comisiones. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Gauffín).- Se va a votar en principio la moción de tratamiento en bloque desde los puntos 11 al 40. Los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Gauffín).- **APROBADA** la moción.-

.-.-.-.

EXPTE. N° 135-0608/23.-

**EJECUCIÓN DE OBRAS DE BACHEO Y SEÑALIZACIÓN
EN DIFERENTES ARTERIAS DE B° LIMACHE**

(Punto N° 11)

.-.-.-.

EXPTE. N° 135-1088/23.-

**EJECUCIÓN DE OBRAS DE BACHEO EN PJE. ANTA EN VILLA CRISTINA
Y SEÑALIZACIÓN DE CALLE LOS CEIBOS B° TRES CERRITOS**

(Punto N° 12)

.-.-.-.

EXPTE. N° 135-1604/23.-

**INSTALACIÓN DE CARTELES NOMENCLADORES
EN B° LEANDRO ALEM**

(Punto N° 13)

.-.-.-.

EXPTE. N° 135-1442/23.-

**SOLICITAR A AMT ACCIONES NECESARIAS PARA
EL CONTROL E INCREMENTO DE UNIDADES DEL CORREDOR 4C**

(Punto N° 14)

.-.-.-.

EXPTE. N° 135-1840/23 y otros.-

**INSTALACIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD
EN DIFERENTES ARTERIAS DE LA CIUDAD**

(Punto N° 15)

.-.-.-.

EXPTE. N° 135-2018/23.-

**INSTALACIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD
EN CALLE SANTA ELENA EN INMEDIACIONES DE ESCUELA
4034 SANTA LUCÍA**

(Punto N° 16)

.-.-.-.

EXPTE. N° 135-4433/22 y otros.-

**SOLICITAR AL DEM A TRAVÉS DE AMT Y SAETA
LA CONSTRUCCIÓN DE PARADORES SEGUROS
EN DIFERENTES PUNTOS DE LA CIUDAD**

(Punto N° 17)

.-.-.-.

EXPTE. N° 135-135-1729/23.-

**DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL LA LABOR
REALIZADA POR LA FUNDACIÓN SI SE PUEDE**

(Punto N° 18)

.-.-.-.

EXPTE. N° 135-1844/23.-

**MODIFICAR RESOLUCIÓN N° 598- ART. 1°
PUBLICACIÓN DE LÍNEAS TELEFÓNICAS GRATUITAS
DE URGENCIA Y ASISTENCIA**

(Punto N° 19)

.-.-.-.



Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

“General Martín Miguel de Güemes Héroe de la Nación Argentina”
“2023- 40° Aniversario de la Democracia Argentina”

Versión Taquigráfica

07 de junio 2023

14° Reunión
13° Sesión Ordinaria

EXPTE. N° 135-1992/23.-

**DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL LAS ACTIVIDADES
REALIZADAS EN LA SEMANA INTERNACIONAL DE LA TIROIDES
POR EL HOSPITAL ARTURO OÑATIVIA
(Punto N° 20)**

.-.-.-.-

EXPTE. N° 135-1934/23 y otro.-

**EJECUCIÓN DE OBRAS DE NIVELADO, ENRIPIADO Y CORDÓN CUNETAS
EN ARTERIAS DE B° EL CÍRCULO IV
(Punto N° 21)**

.-.-.-.-

EXPTE. N° 135-1864/23 y otros.-

**EJECUCIÓN DE OBRAS DE BACHEO EN
DIFERENTES ARTERIAS DE LA CIUDAD
(Punto N° 22)**

.-.-.-.-

EXPTE. N° 135-1068/23 y otros.-

**EJECUCIÓN DE OBRAS DE NIVELADO Y ENRIPIADO EN
DIFERENTES ARTERIAS DE LA CIUDAD
(Punto N° 23)**

.-.-.-.-

EXPTE. N° 135-1665/23 y otros.-

**INSTALACIÓN O REPOSICIÓN DE LUMINARIAS EN
DIFERENTES ARTERIAS DE LA CIUDAD
(Punto N° 24)**

.-.-.-.-

EXPTE. N° 135-1984/23.-

**OBRAS DE PAVIMENTACIÓN E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS
EN CALLE LAS PALMAS DE VILLA VELATA
(Punto N° 25)**

.-.-.-.-

EXPTE. N° 135-1951/23.-

**RECONOCIMIENTO A LA TRAYECTORIA ARTÍSTICA Y SOCIAL
DE LA ASOCIACIÓN SALTEÑA ARTISTAS UNIDOS SOLIDARIOS
(Punto N° 26)**

.-.-.-.-

EXPTE. N° 135-2073/23.-

**RECONOCIMIENTO A LA TRAYECTORIA ARTÍSTICA
DE LA ACADEMIA LUNITA SALTEÑA
(Punto N° 27)**

.-.-.-.-

EXPTE. N° 135-1963/23.-

**RECONOCIMIENTO A LA TRAYECTORIA SOCIAL, POST MORTEM
DEL RADIO OPERADOR LUIS ENRIQUE VILLAFANE
(Punto N° 28)**

.-.-.-.-

EXPTE. N° 135-2036/23.-

**DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL LA JORNADA
DENOMINADA “LA COMUNICACIÓN EN LA VIDA DEMOCRÁTICA:
USOS REFLEXIVOS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y LAS TICS”
(Punto N° 29)**

.-.-.-.-

EXPTE. N° 135-1945/23 y otros.-

**COLOCACIÓN DE POSTES O FAROLAS Y REEMPLAZO DE LUMINARIAS
EN DIFERENTES ARTERIAS DE LA CIUDAD
(Punto N° 30)**

.-.-.-.-

EXPTE. N° 135-2085/23.-



Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

"General Martín Miguel de Güemes Héroe de la Nación Argentina"
"2023- 40° Aniversario de la Democracia Argentina"

Versión Taquigráfica

07 de junio 2023

14° Reunión
13° Sesión Ordinaria

**REPARACIÓN DE PÉRDIDA DE AGUA Y ARREGLO DE PAVIMENTO
EN CALLE MAR ROJO DE B° PABLO SARAVIA
(Punto N° 31)**

.-.-.-.-

EXPTE. N° 135-2089/23.-

**REPARACIÓN Y REACONDICIONAMIENTO DE CALZADA
POR PÉRDIDA DE AGUA EN INGRESO DE B° EL PALENQUE
(Punto N° 32)**

.-.-.-.-

EXPTE. N° 135-4201/22.-

**CONVOCAR A PLENARIO DE CONCEJALES
PARA TRATAR CÓDIGO DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS
Y ACTIVIDADES NOCTURNAS
(Punto N° 33)**

.-.-.-.-

EXPTE. N° 135-1991/23.-

**RECONOCIMIENTO A LA TRAYECTORIA DEPORTIVA
DEL SEÑOR SERGIO RUBÉN COSTELLO
(Punto N° 34)**

.-.-.-.-

EXPTE. N° 135-1769/23 y otros.-

**INTIMAR A PROPIETARIOS DE TERRENOS BALDÍOS
A REALIZAR DESMALEZADO, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO
(Punto N° 35)**

.-.-.-.-

EXPTE. N° 135-0475/23.-

**EJECUCIÓN DE OBRAS VARIAS EN AVDA.
SAN ANTONIO DE LOS COBRES EN B° CASTAÑARES
(Punto N° 36)**

.-.-.-.-

EXPTE. N° 135-2079/23.-

**LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LOS PASILLOS
UBICADOS ENTRE LOS BLOQUES
DE VIVIENDAS DE B° SANTA ANA
(Punto N° 37)**

.-.-.-.-

EXPTE. N° 135-0687/23.-

**CONDONACIÓN DE DEUDA TASA POR INSPEC. DE SEG.,
SALUB. E HIGIENE Y DE PUB. Y PROPAGANDA
CAJA POPULAR SUCURSAL SALTA
(Punto N° 38)**

.-.-.-.-

EXPTE. N° 135-1845/23 y otros.-

**CONDONACIÓN DE DEUDAS IMPUESTO A LA RAD. DE AUTOMOTORES
CONTRIBUYENTES VARIOS
(Punto N° 39)**

.-.-.-.-

EXPTE. N° 135-1751/23.-

**CONDONACIÓN DE DEUDA TGI E IMP. INMOB.
ASOCIACIÓN DEPORTIVA Y RECREATIVA ÁNGELES AZULES
(Punto N° 40)**

SR. PRESIDENTE (Gauffín).- Se va a votar tanto en general y en particular los puntos 11 al 40, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Gauffín).- **APROBADOS.-**

QUEDAN SANCIONADOS. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA



Versión Taquigráfica

07 de junio 2023

TRATAMIENTO SOBRE TABLAS

SR. PRESIDENTE (Gauffín).- Por Secretaría Legislativa se dará lectura a los proyectos sobre Tablas acordados en reunión de Labor Parlamentaria.

SR. SECRETARIO LEGISLATIVO (Amado).- Lee.

Ref.- EXPTE. Nº 135-2106/23, 135-2133/23 y 135-2210/23.-

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL EL 1° SEMINARIO SUDAMERICANO DE SEGURIDAD PENITENCIARIA

SR. PRESIDENTE (Gauffín).- A consideración del Cuerpo el tratamiento del proyecto que acaba de ser leído. Se va a votar, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Gauffín).- **APROBADO** el tratamiento.-

Se va a votar el Proyecto tanto en general como en particular, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Gauffín).- **APROBADO.-**

QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA.

SR. PRESIDENTE (Gauffín).- Por Secretaría Legislativa se dará lectura al siguiente proyecto sobre Tabla.

SR. SECRETARIO LEGISLATIVO (Amado).- Lee.

Ref.- EXPTE. Nº 135-2162/23.-

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL EL DENOMINADO DESFILE GAUCHO CONMEMORANDO EL FALLECIMIENTO DEL GRAL. MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES

SR. PRESIDENTE (Gauffín).- Se va a votar el tratamiento del proyecto que acaba de ser leído, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Gauffín).- **APROBADO** el tratamiento.-

Se va a votar el Proyecto en general y en particular, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Gauffín).- **APROBADO.-**

QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA.

SR. PRESIDENTE (Gauffín).- Por Secretaría Legislativa se dará lectura al siguiente proyecto sobre Tabla.

SR. SECRETARIO LEGISLATIVO (Amado).- Lee.

Ref.- EXPTE. Nº 135-2193/23.-

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

SOLICITAR A LA AMT SI EXISTE ESTRUCTURA DE COSTO QUE JUSTIFIQUE VALORES DE TARIFA ACTUAL, CANTIDAD DE LICENCIAS DE TAXIS, REMISES Y REMISERAS EXISTENTES, ETC.

SR. PRESIDENTE (Gauffín).- Se va a votar el tratamiento del proyecto que acaba de ser leído, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Gauffín).- **APROBADO** el tratamiento.-

Tiene la palabra la concejal Ana Paula Benavides.

T15cg.-

SRA. BENAVIDES.- Gracias, presidente. Es para hacer la consulta si es lo mismo que está en el punto 9 de Solicitudes de Informe.

-El secretario legislativo le responde a la concejal que "no es el mismo proyecto"-

-Asume la Presidencia la vicepresidenta segunda, concejal Benavides-

SRA. VICEPRESIDENTE PRIMERA (Benavides).- Tiene la palabra el concejal José Gauffín.



Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

Versión Taquigráfica

07 de junio 2023

14° Reunión
13° Sesión Ordinaria

SR. GAUFFÍN.- Gracias, señora presidente. Me da el pie para poder referirme a estos dos proyectos, un proyecto de resolución dirigido a la AMT y un segundo pedido de informe dirigido al Ejecutivo Municipal.

Ambos tienen que ver y son consecuencias de ese plenario muy bueno y muy rico que hemos vivido la semana pasada, donde hemos tratado en conjunto, salvo la ausencia, y la verdad que yo diría que preocupante porque lo que buscamos era analizar en conjunto cómo se ha desenvuelto el sistema o cómo ha progresado el sistema de transporte impropio de la ciudad, el de taxis y remises a lo largo del imperio de la AMT en la ciudad de Salta.

Un proyecto de resolución está dirigido a la AMT, busca clarificar información o recopilar información que tiene que ver con la adjudicación de licencias, que tiene que ver con los controles que se llevan adelante, todo lo que es responsabilidad de la AMT.

Y el segundo, está dirigido a nuestro Ejecutivo Municipal porque tiene que ver con las responsabilidades en este sistema que tiene la Municipalidad, como ser por ejemplo la habilitación de los locales de las remiseras, algo propio de la Municipalidad. También, saber si en estos tres años y medio de gestión, de la actual gestión municipal, ha ingresado desde la AMT importes que correspondan a la adjudicación de licencias, porque de acuerdo a la ley que estableció la creación de la AMT quedó para los municipios del área metropolitana los ingresos que correspondan a las nuevas matrículas o licencias de taxis y remises.

Así que, estos dos proyectos uno de resolución y otro de pedido de informe tienen que ver y son consecuencias directas de ese plenario, y esperamos seguirlo trabajando sin dudas porque desde este Concejo Deliberante todos tenemos que proponernos el mejorar definitivamente el sistema de taxis y remises, o el sistema de transporte impropio de la ciudad. Gracias, señora presidente.

SRA. VICEPRESIDENTE PRIMERA (Benavides).- Se va a votar en general y en particular el proyecto, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SRA. VICEPRESIDENTE PRIMERA (Benavides).- APROBADO.-

QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA.

.....

-Reassume la Presidencia, el concejal Gauffín-

SR. PRESIDENTE (Gauffín).- Por Secretaría Legislativa se dará lectura al siguiente proyecto sobre Tabla.

SR. SECRETARIO LEGISLATIVO (Amado).- Lee.

Ref.- EXPTE. N° 135-2186/23.-

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL LA LABOR ARTÍSTICA
DEL GRUPO MUSICAL "LA T Y LA M"**

SR. PRESIDENTE (Gauffín).- A consideración del Cuerpo el tratamiento del proyecto que acaba de ser leído, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Gauffín).- APROBADO el tratamiento.-

Se va a votar el Proyecto tanto en general como en particular, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Gauffín).- APROBADO.-

QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA.

***.

-CIERRE DE SESIÓN-

SR. PRESIDENTE (Gauffín).- Habiendo cumplido con el cometido de la presente reunión invito a las concejalas Alicia del Valle Vargas y Ana Paula Benavides, a arriar las banderas de la Nación Argentina y de la Provincia de Salta, respectivamente en los mástiles del recinto.

-Puestos de pie los señores concejales y algunos empleados que se encuentran en el recinto de Deliberaciones, las concejalas **ALICIA DEL VALLE VARGAS** y **ANA PAULA BENAVIDES**, arrian las Banderas de la Nación y la Provincia, respectivamente en los mástiles del recinto.-



“General Martín Miguel de Güemes Héroe de la Nación Argentina”
“2023- 40° Aniversario de la Democracia Argentina”

Versión Taquigráfica

07 de junio 2023

Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

14° Reunión
13° Sesión Ordinaria

SR. PRESIDENTE (Gauffín).- Se da por finalizada la sesión.

-Son las horas 17:37 '-

Nota: Se deja constancia que los Boletines, Nómina, Dictámenes, Solicitudes de Informes y Proyectos sobre Tablas son suministrados por la Prosecretaría de Información Legislativa.-

MÓNICA MEDRANO
Jefa Departamento Taquigrafía